



4100040.3 BOGOTA 16 OCT DE 2018

GG
161619

SKZZMCMX
SKBOYAYO

SKBOFACX

16/10/2018 AUT CLUB DEPORTIVO DE PARAPENTE RAIRA LA REALIZACION DE LA QUINTA VALIDA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE PARAPENTE ACCURACY Y EL XV FESTIVAL DE PARAPENTE APROBADO Y AVALADO POR FEDEAEREOS EN EL DEPTO DE BOYACA EN EL MUNICIPIO DE PACHATIVA AREA APROBADA DESPEGUE 5 8 6 21 N 73 23 11 49 O PUNTO 1 N 05 8 0 46 W 73 25 11 62 PUNTO 2 N 05 11 4 09 W 73 22 48 11 PUNTO 3 N 05 9 21 16 W 73 20 12 49 POINT 4 N 05 6 37 09 W 73 22 22 31 ALTITUD GND 11000 CMA VLO BAJO NIVEL CON COMUNICACIÓN PERMANENTE EN BANDA AEREA DEL 03 AL 05 DE NOV DE 2018 ENTRE LA SALIDA Y PUESTA DEL SOL ANTES DE INICIAR VLO DEBE REALIZAR BREFING CON EL COORDINADOR DE LA TORRE PARA ESTABLECER TIEMPOS EXACTOS DE LA ACTIVIDAD DANDO CUMPLIMIENTO AL ANEXO 2 REGLAMENTO DEL AIRE, EXEPTUANDO ZONAS RESTRINGIDAS Y/O PROHIBIDAS DEBE MANTENER ESCUCHA PERMANENTE EN LAS FREQ ATC SUJETO A COORDINACIONES PREVIAS Y PERMISOS ATC SIN QUE SE AFECTE LA OPERACION NORMAL DEL AD Y SI LAS CONDICIONES METEOROLOGICAS Y TRANSITO LO PERMITEN TRANSPONDER SSR Y MODO C PRES AUT NO EXCLUYE LLENO REQS EXIGIDOS OTRAS AUTORIDADES
1 LA ALTITUD MAXIMA AUTORIZADA PARA LA OPERACION DE LOS PARAPENTES ES: 5.500' (1.670 M) M.S.L

2. SE DEBE PUBLICAR UN NOTAM INFORMANDO ACERCA DE LAS ACTIVIDADES LA VIGENCIA Y EL ESPACIO AEREO RESERVADO

TC. ROLANDO AROS RIAÑO
DIRECTOR SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA